

República de Honduras

Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera
Contrato de Préstamo No. 5694/BL-HO

Proceso No. 3CV-CI-ADUANAS-BID-28-2024-FIOAA-67-3CV-CI-1.2.3.1 Diseño De Una Estrategia De Integridad Institucional Y Plan de Implementación

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de una consultoría individual para apoyar a la Administración Aduanera de Honduras como Organismo Ejecutor en coordinar la planificación y ejecución del Plan de Adquisiciones (PA), garantizando el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos que establece el BID como organismo financiador del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera, en materia de contratación de obras, bienes, servicios distintos a los de consultoría y servicios de consultoría, a ejecutarse con los fondos del Contrato de Préstamo (5694/BL-HO).

La Expresión de Interés se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 aprobadas en mayo de 2019*, y está abierta a todos Los Consultores de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los Consultores elegibles que estén interesados podrán obtener Términos de Referencia e información adicional referente al proceso en la página web www.honducompras.gob.hn y www.aduanas.gob.hn (UEP).

Los Consultores interesados podrán comunicarse en idioma español, a la dirección de correo electrónico UEP.adquisiciones3@aduanas.gob.hn, Atención: Belinda Ramírez.

Las Expresiones de Interés acompañadas de su Hoja de Vida actualizada en el formato adjunto, deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el **23 de septiembre de 2024 a las 11:59 p.m.** las expresiones de interés que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de septiembre de 2024

Belinda Ramirez Moreno
Coordinadora General de la UEP-BID
Administración Aduanera de Honduras